

ASISTENTES

DIA 31 DE MARZO 1966

Alcalde - Presidente

D. Francisco Lobet Arrián

Tenientes de Alcalde

D. Jaime Catalán Oller

D. Gabriel Montañal Galán

D. Julián Miralles Barro

D. Ramón Vall Borau

Secretario

D. José Ricola Alibés

Interventor

D. Pedro López Vera Juncosa

En la Cese Consistorial de Granollers, siendo las veintuna horas treinta minutos del día treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis, se reunió la Comisión Municipal Permanente en Sesión Ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy.

Preside el Sr. Alcalde D. Francisco Lobet Arrián y asisten los Tenientes de Alcalde, Secretario e Interventor cuyos nombres se expresan al margen.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2º.- Despacho oficial.

Servicios Delegados de Gobernación

3º.- Propuesta sobre modificación tarifas subgrupo autotaxis.

Servicios Delegados de Urbanización y Obras

4º.- Licencias para construcciones

5º.- Ruegos y peticiones.

ACTA- Es leída y aprobada la minuta del acta de la sesión ordinaria correspondiente al día 24 de los corrientes.

DESPACHO OFICIAL

Recepción del Mercado- Se acuerda el enterado de haberse obtenido en el mercado celebrado el día de hoy la recepción de 32.319 pesetas.

Servicios Delegados de Gobernación

Aumento de tarifas por el Servicio de taxis en los entierros- Vista la propuesta de la Comisión de Gobernación, recibida en la instancia presentada por D. Jesús Merzoa en su calidad de Secretario del sub-grupo de autoturismo local en solicitud de autorización de aumentar a 200 pesetas la tarifa del Servicio de taxis en los entierros a causa de las modificaciones que en los mismos se he verificado, suprimiendo los acompañamientos lo que implica acudir al domicilio del difunto para trasladar la familia al templo y una vez terminada la ceremonia religiosa trasladarla al cementerio.



telio y acompañarla nuevamente a su domicilio, se acuerda que dada la similitud del servicio con el que se realiza con motivo de las bodas, se acuerda autorizar el aumento hasta 150 pesetas de la actual tarifa de 100 pesetas, por hora y media de servicio y transcurrido este tiempo un aumento de 50 pesetas por cada treinta minutos más de servicio.

Servicios Delegados de Urbanización y obras

Licencias para Construcciones. - A propuesta de la Comisión de Urbanización y obras y previo el dictamen técnico correspondiente se acuerda conceder licencia a D. Miquel Felip Sais para obras de reforma en la Calle Vidal y Jumbert n.º 14, ascendiendo los arbitrios a la cantidad de 180 pesetas.

Y no habiendo ningún ruego ni pregunta a formular se levanta la sesión a las veintinueve horas cincuenta minutos de la que se extiende la presente acta que firman todos los concurrentes; doy fe.

~~Abet~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

El Secretario:

[Signature]

~~[Signature]~~